

ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ETHERNET EN EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE DOÑA BLANCA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR 2024 1032888

En Sevilla, a 19 de noviembre de 2024, siendo las 10:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 - Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 - Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 - Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la I mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de instalación de una red Ethernet en el enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca.

Se constata por parte de la mesa de contratación que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 18 de noviembre de 2024, a las 16:00:00, se ha presentado proposición electrónicamente a través del Portal de Licitación Electrónica-SiREC, dentro del plazo establecido por las siguientes Entidades y licitadores:

- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., con CIF A79486833 presenta oferta el día 14/11/2024 a las 18:29h. con número de registro 2024999012082784.
- TIER 1 TECHNOLOGY SA con CIF A91190868 presenta oferta el día 18/11/2024 a las 12:32 con número de registro 2024999012162886
- FUTURA SERVICE PROVIDER SOCIEDAD ANONIMA con CIF A91910885 presenta oferta el día 18/11/2024 a las 7:46 con número de registro 2024999012147392.
- NUNSYS SA, con CIF A97929566, presenta oferta el día 18/11/2024 a las 13:26 con número de registro 2024999012167303.
- AREAMOVIL SOLUCIONES TECNOLOGICAS SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B02871614, presenta oferta el día


Ramón Román Castro

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	25/11/2024	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im2DN434VMJHYPOYFU8JEZYZ3UP	PÁG. 1/4	



8/11/2024 a las 13:56 con número de registro 2024999012167303.

6. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B90160169, presenta oferta el día 14/11/2024 a las 10:49 con número de registro 2024999012046040.

Se procede a la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses por parte de los integrantes de la mesa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre único electrónico, “declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, constatándose lo siguiente:

1. ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., con CIF A79486833 revisada la oferta presentada por la entidad se constata que presenta la siguiente documentación:

- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
- Declaración de no confidencialidad, según Anexo III.
- Declaración no subcontratación.
- Declaración no UTE.
- No presenta Memoria Técnica
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de tres mil setecientos treinta y siete euros con veintidós céntimos de euro (3.737,22€), IVA excluido.

2. TIER 1 TECHNOLOGY SA con CIF A91190868 revisada la oferta presentada por la entidad se constata que presenta la siguiente documentación:

- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
- Declaración de confidencialidad de la oferta técnica, según Anexo III.
- Declaración no subcontratación.
- Declaración no UTE.
- Memoria Técnica
- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de tres mil cuatrocientos veinte con sesenta euros (3.420,60 €), IVA excluido.

3. FUTURA SERVICE PROVIDER SOCIEDAD ANONIMA con CIF A91910885 revisada la oferta presentada por la entidad se constata que presenta la siguiente documentación:

- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
- Declaración de no confidencialidad, según Anexo III.
- Declaración no subcontratación.
- Declaración no UTE.


Paula Román Gash

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	25/11/2024	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im2DN434VMJHYPQYFU8JEZYZ3UP	PÁG. 2/4	



- Memoria Técnica
 - Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de tres mil seiscientos noventa y ocho euros (3.698,00 €), IVA excluido.
4. NUNSYS SA, con CIF A97929566, presenta oferta el día 18/11/2024 a las 13:26 con número de registro 2024999012167303.
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
 - Declaración de no confidencialidad, según Anexo III.
 - Declaración no subcontratación.
 - Declaración no UTE.
 - No presenta Memoria Técnica
 - Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de tres mil trescientos veintisiete con ochenta y ocho euros (3.327,88€) IVA excluido.
5. AREAMOVIL SOLUCIONES TECNOLOGICAS SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B02871614, revisada la oferta presentada por la entidad se constata que presenta la siguiente documentación:
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
 - Declaración de no confidencialidad, según Anexo III.
 - Declaración subcontratación indicando entidad de subcontratación.
 - No presenta Memoria Técnica
 - Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de tres mil quinientos euros (3.500,00€) IVA excluido.
6. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B90160169, revisada la oferta presentada por la entidad se constata que presenta la siguiente documentación:
- Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme el Anexo II.
 - Declaración de no confidencialidad, según Anexo III.
 - Declaración no subcontratación.
 - Presenta Memoria Técnica
 - Proposición económica: Se compromete a ejecutar el Servicio por importe de dos mil novecientos cincuenta euros (2.950,00€) IVA excluido.

Habiéndose procedido a la aplicación de los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, según lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se constata que la proposición económica presentada por la Entidad Instalaciones y equipamiento tecnológico sociedad limitada, con CIF B90160169, se puede considerar anormalmente baja por lo que la mesa acuerda librar oficio a la Entidad licitadora a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica para que, en un plazo de cinco días hábiles contados desde el envío de la comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, aportando cuantos documentos estime oportunos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	25/11/2024	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im2DN434VMJHYPQYFU8JEZYZ3UP	PÁG. 3/4	



Una vez recibido se procederá a dar traslado al equipo técnico de la documentación aportada así como de las memorias técnicas aportadas para su oportuna valoración y constatación de la adecuación al Pliego de Prescripciones técnicas.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:00 horas.


Raúl R. García

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	25/11/2024	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2im2DN434VMJHYPQYFU8JEZYZ3UP	PÁG. 4/4	

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
INSTALACIÓN DE CABLEADO ETHERNET EN EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE DOÑA BLANCA,
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR 2024 1032888

En Sevilla, a 26 de noviembre de 2024, siendo las 14:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 - Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 - Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 - Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de instalación de una red Ethernet en el enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca.

Habiéndose procedido al libramiento de oficio a la Entidad licitadora INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B90160169, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica para que justificara la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, aportando cuantos documentos estime oportunos, con fecha 21 de noviembre de 2024, se procede a la apertura de la documentación aportada por la Entidad, dándose traslado al equipo técnico para su valoración y estudio.

Reunida la mesa, se procede a dar lectura al Informe de valoración de la documentación enviada por la Entidad, dejando constancia de este en el expediente, dándose por válida la justificación de la viabilidad de la oferta, por se acuerda proponer como adjudicataria la Entidad INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B90160169, por lo que se entiende admitida.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es


Ramón Román Castro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	27/11/2024
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	
	SEBASTIAN SERRANO RICO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imAD8CPB3RCEAA99QGVZH3SUQPG	PÁG. 1/2





De acuerdo con esto, se procede la clasificación de las ofertas tras la aplicación de las fórmulas recogidas en el PCAP:

ORDEN	ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.L.	2.950,00	100,00
2	NUNSYS, S.A.	3.327,88	72,01
3	TIER 1 TECHONOLGY, S.A.	3.420,60	65,14
4	AREAMÓVIL SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	3.500,00	59,26
5	FUTURA SERVICE PROVIDER, S.A.	3.698,00	44,59
6	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	3.737,22	41,69

Se procede por la mesa a conforme lo dispuesto en el apartado 10.4 del PCAP, a verificar en el Registro Oficial de licitadores del Sector Público, la inscripción de la Entidad Instalaciones y Equipamiento Tecnológico S.L., con CIF B90160169, dejando incorporado al expediente el Certificado Electrónico del mismo.

Con carácter previo a la adjudicación, las Entidades propuestas, deberán presentar en el plazo de siete (7) días hábiles la documentación descrita en el apartado 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro Oficial de licitadores, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo,
- Certificación positiva expedida por la AEAT o Autorización para la cesión de información relativa a obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía en procedimientos de contratación, conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social o Autorización para la cesión de dicha información
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y justificante de pago del último recibo en caso de haberse dado de alta en otro ejercicio distinto al corriente.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- Declaración sobre la promoción de igualdad.

Una vez presentada la documentación requerida a cada licitador se dará traslado a la Mesa de contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 15:30 horas.


Antonio Angulo Ortiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	27/11/2024	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imAD8CPB3RCEAA99QGVZH3SUQPG	PÁG. 2/2	

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE
INSTALACIÓN DE CABLEADO ETHERNET EN EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE DOÑA BLANCA,
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR 2024 1032888

En Sevilla, a 2 de diciembre de 2024, siendo las 14:30 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 - Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 - Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 - Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de instalación de una red Ethernet en el enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca.

Habiéndose procedido al requerimiento de documentación previa preceptiva a la Entidad licitadora INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B90160169, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con fecha 27 de noviembre de 2024, se procede a la apertura de la documentación aportada por la Entidad con fecha 29 de noviembre de 2024 y número de registro de entrada 2024999012623210, constatándose que ha aportado la siguiente documentación:

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro Oficial de licitadores, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.
- Bastanteo de poderes de representación y DNI representante.
- NIF de la Entidad.
- Escritura de constitución de la Entidad y modificación.
- Certificación positiva expedida por la AEAT relativa a obligaciones tributarias con el Estado conforme al anexo X-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social
- Certificado de inscripción del ROLECE.


Ramón Román Castro

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	03/12/2024	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMHUBQHE8ENV7VXAEW3T8TPTL4	PÁG. 1/2	



- Declaración responsable de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.

Analizada la documentación aportada por la Entidad se verifica que no se ha aportado la siguiente documentación:

- Certificación positiva expedida por la Hacienda Autónoma de Andalucía en procedimientos de contratación, o autorización de cesión de datos, conforme al anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, conforme Anexo IX.
- Declaración sobre la promoción de igualdad conforme Anexo X.

Por tanto, la mesa acuerda requerir a la Entidad para que subsane la documentación indicada en un plazo de 3 días hábiles.

Una vez presentada la documentación requerida a cada licitador se dará traslado a la Mesa de contratación para su examen.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 15:30 horas.



Antonio Angulo Ortiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ANGULO ORTIZ	03/12/2024	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imMHUBQHE8ENV7VXAEW3T8TPT1.4	PÁG. 2/2	

ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ETHERNET EN EL ENCLAVE ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE DOÑA BLANCA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR 2024 1032888

En Sevilla, a 4 de diciembre de 2024, siendo las 12:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:
 - Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 - Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 - Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la IV mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de instalación de una red Ethernet en el enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca.

Habiéndose procedido al requerimiento de subsanación de documentación previa preceptiva a la Entidad licitadora Instalaciones y Equipamiento Tecnológico Sociedad Limitada, con CIF B90160169, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con fecha 3 de diciembre de 2024, se procede a la apertura de la documentación aportada por la Entidad con fecha 4 de diciembre de 2024 y numero de registro de entrada 2024999012774986, constatándose que ha aportado la siguiente documentación:

- Autorización de cesión de datos, conforme al anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, conforme Anexo IX.
- Declaración sobre la promoción de igualdad conforme Anexo X.

Examinada la documentación aportada por la Entidad, se estima correcta por lo que la Mesa de contratación propone elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación del Contrato de instalación de una red Ethernet en el enclave arqueológico Castillo de Doña Blanca, a la Entidad Instalaciones y Equipamiento Tecnológico Sociedad Limitada, con CIF B90160169.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:30 horas.


Ramón Román Castro

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	05/12/2024
	SEBASTIAN SERRANO RICO	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2imlID4T4YC3FCJ4D2KEX8EZXYN8H	PÁG. 1/1

